

	<b>Registro:</b> 359
<b>ENTRADA:</b> _____	<b>SALIDA:</b> MAY 13 2014

**BAREMACIÓN FINAL. LISTADO PROVISIONAL**

Tras el examen de la documentación entregada por los aspirantes que han superado la Fase de Oposición de la Bolsa de Auxiliares Administrativos se procede a la "Valoración socioeconómica de la unidad de convivencia del aspirante". Este apartado tendrá un peso general del 40% (4 puntos) de la puntuación total del proceso selectivo valorándose según el anexo A de las Bases.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la Valoración socioeconómica de la unidad de convivencia del aspirante y de las puntuaciones obtenidas en la fase de Oposición se publica el presente **LISTADO PROVISIONAL DE LA BAREMACIÓN FINAL**, ordenado de mayor a menor puntuación total.

**LISTADO PROVISIONAL DE LA BAREMACIÓN FINAL**

Apellidos	Nombre	DNI	PUNTUACION PRUEBAS OPOSICION		VALORACION SOCIOECONOMICA		PUNTUACION TOTAL
			TOTAL PUNTOS OPOSICION (Max. 6 puntos)		TOTAL PUNTOS VALORACION SOCIOECONOMICA (Max. 4 puntos)		
MELLADO REYES	SALVADOR	49040674M	5,10		4,00		9,10
GONZÁLEZ CASTRO	BEATRIZ	49044863P	4,89		4,00		8,89
BENITEZ SAN JOSÉ	MARIA PAZ	52334438P	5,41		3,48		8,88
FLORIDO CEBRIAN	MARIA DE LOS ANGELES	53581629R	4,87		4,00		8,87
RUÍZ ALBA	ELISABET	48893822P	4,72		3,94		8,66
DOMINGUEZ	DIONISIO	52319304P	4,63		3,70		8,33

**BAREMACIÓN FINAL. LISTADO PROVISIONAL**

RODRIGUEZ					
BENITEZ RAFOSO	MARIA REGLA	52318990Q	4,98	3,22	8,20
GONZALEZ GONZALEZ	MARÍA JOSÉ	15440710M	4,93	3,20	8,14
RUIZ RODRÍGUEZ	MATEO	49894811P	4,94	2,91	7,85
PEÑA GONZALEZ	MARÍA JESÚS	52316776X	5,05	2,13	7,18
GARCÍA SÁNCHEZ	PILAR	28596446V	4,55	2,52	7,07
MAZEROLLE RUIZ	SILVIA	52318237E	4,63	2,13	6,75
PERALES LOREZO	MARÍA REGLA	79253783S	5,43	0,42	5,86
MORALES MORENO	SAMUEL	15443993E	5,28	0,00	5,28

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria, **los aspirantes que no estén conformes con la puntuación obtenida en la fase de valoración socioeconómica u observen alguna incorrección podrán formular las alegaciones oportunas en el plazo de cinco días naturales desde la publicación la presente lista.**

Transcurrido este plazo y resueltas las alegaciones se procederá por parte del Tribunal a publicar el listado definitivo de aprobados con la puntuación final obtenida ordenados de mayor a menor puntuación.

**¡ MUY IMPORTANTE !** En caso de que varios miembros de la misma unidad de convivencia se presentasen a la convocatoria, sólo será admitido, en última instancia, aquel que obtuviese mayor puntuación total, quedando excluidos del listado provisional los demás miembros de la unidad de convivencia, indicando el motivo de exclusión.

Chipiona, a 13 de mayo de 2014.

El Presidente de la Comisión de Selección


  
 Empresa Municipal  
**CAEPIONIS**

Fdo.: Juan Pazos Martínez.